

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y**

**POLÍTICAS**

**CARRERA DE DERECHO**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR MODALIDAD DE PROYECTO DE  
INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ABOGADA**

**TÍTULO**

**“EL DESEMPLEO COMO CAUSA DE LA MIGRACIÓN LABORAL EN GUARANDA,  
AÑO 2022”.**

**AUTORA**

María Elisabeth Castillo Ostaiza

**TUTOR**

DR. LUIS ALFONSO BONILLA ALARCÓN

**GUARANDA – ECUADOR**

**2023**

## CERTIFICACIÓN DE AUTORIA

Yo, **Dr. Luis Alfonso Bonilla Alarcón**, en mi calidad de Director del proyecto de investigación, designado por disposición del Consejo, bajo juramento **CERTIFICO**: que la señorita: **María Elisabeth Castillo Ostaiza**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, **Carrera de Derecho**, ha culminado con su trabajo de grado previo a la obtención del título de Abogada; con el tema: **"EL DESEMPLEO COMO CAUSA DE LA MIGRACIÓN LABORAL EN GUARANDA, AÑO 2022"**, mismo que cuenta con todos los requerimientos exigidos por la institución, siendo la misma de su propia autoría, por lo que se aprueba.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a la interesada a hacer uso de la presente, así como también se autoriza la presentación para la calificación por parte del jurado respectivo.

Atentamente:



Dr., Luis Alfonso Bonilla Alarcón

**Tutor del Proyecto**

## DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORIA

Yo; **María Elisabeth Castillo Ostaiza**, portadora de la cédula No. **2200095517**, egresada de la carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro de forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación, con el tema: **"EL DESEMPLEO COMO CAUSA DE LA MIGRACION LABORAL EN GUARANDA, AÑO 2022"**, es de mi autoría, con la dirección del tutor **Dr. Luis Alfonso Bonilla Alarcón**, docente de la carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar; al ser de mi autoría, debo dejar en constancia que las expresiones vertidas en todo el desarrollo del Proyecto de Investigación, he realizado bajo la recolección de fuentes bibliográficas, lexigrafías, jurisprudencia y doctrina actualizada que han formado precedentes y demás firmas necesarias para la producción de esta investigación

Atentamente;



**Autora**

**María Elisabeth Castillo Ostaiza**

**C.C 2200095517**

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta primera copia certificada, firmada y sellada en

Guaranda 27 de Octubre del 2023

  
**Dr. Hernán Criollo Arce**  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUARANDA



## FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

20230201002P01540

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGA: MARÍA ELISABETH CASTILLO-OSTAIZA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS



En la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de octubre de dos mil veintitres, ante mí DOCTOR HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS, NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN, comparece la señora María Elisabeth Castillo Ostaiza, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en las calles Diez de Agosto y Antigua Colombia, cantón Guaranda, provincia Bolívar, con celular número: cero nueve nueve seis ocho cuatro seis seis ocho tres, correo electrónico: linda.ostaiza@hotmail.com; a quien de conocerla doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía en base a la que procedo a obtener su certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, del Registro Civil, mismo que agrego a esta escritura como documento habilitante; bien instruida por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura de Declaración Juramentada que a celebrarla procede, libre y voluntariamente.- En efecto juramentado que fue en legal forma previa las advertencias de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara lo siguiente: "Que previo a la obtención del Título de Abogada en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, otorgado por la Universidad Estatal de Bolívar, manifiesto que los criterios e ideas emitidas en el presente Trabajo de investigación Titulación, con el tema: "EL DESEMPLEO COMO CAUSA DE LA MIGRACIÓN LABORAL EN GUARANDA, AÑO 2022"; es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, además autorizo a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que me pertenece a parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Es todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad". Hasta aquí la declaración juramentada que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto DOY FE.

María Elisabeth Castillo Ostaiza  
C.C. 2200095517

DR. HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS  
NOTARIO SEGUNDO DE CANTÓN GUARANDA

# REPORTE URKUND

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

Proyecto Tesis Maria Castillo.docx

AUTOR

MARIA CASTILLO

RECuento DE PALABRAS

11850 Words

RECuento DE CARACTERES

64716 Characters

RECuento DE PÁGINAS

71 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

139.8KB

FECHA DE ENTREGA

Oct 26, 2023 10:33 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 26, 2023 10:34 AM GMT-5

## ● 3% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 3% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

## ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)



---

**DERECHOS DE  
AUTOR**

Yo; **María Elisabeth Castillo Ostaiza**, portador/r es de la Cédula de Identidad No 2200095517, en calidad de autor y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación:

**“EL DESEMPLEO COMO CAUSA DE LA MIGRACIÓN LABORAL EN GUARANDA, AÑO 2022”**. Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del **CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN**, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

**Autora**



**María Elisabeth Castillo Ostaiza**

## **DEDICATORIA**

A mi hijos y esposo quienes son la base que me han sostenido en este proceso de estudio, los que me dieron la fuerza necesaria en mis momentos de flaqueza, que sepan que el esfuerzo y sacrificio le llega su reconocimiento.

## **AGRADECIMIENTO**

“Gracias a Dios y mi Madre Santísima Virgen María, por su infinita misericordia para conmigo, cuidarme siempre darme salud y vida, escuchar mis oraciones en mis momentos de angustia”

Agradezco a mi UEB por haber sido parte de esta Noble Institución, de manera especial a mi Facultad de Derecho, gracias infinitas a cada uno de los docentes que tuve el privilegio de estar en sus clases y nutrirme de sus conocimientos y consejos, los cuales me servirán de base en mi vida profesional, por la paciencia y amistad que tuvieron cada uno con mi persona.

A mi Tutor Dr. Luis Bonilla por haber confiado en mí y guiarme en este proceso lo cual sin su ayuda y conocimiento no hubiera llegado hasta el final de obtener mi tan anhelado título universitario.



# ÍNDICE GENERAL

Contenido	
CARÁTULA.....	I
CERTIFICACIÓN DE AUTORIA.....	II
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORIA.....	III
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO.....	
REPORTE URKUND.....	
DEDICATORIA.....	II
V	
AGRADECIMIENTO.....	V
ÍNDICE GENARAL.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS.....	IX
ÍNDICE DE FIGURAS.....	X
TÍTULO .....	1
RESUMEN .....	2
ABSTRACT.....	5
INTRODUCCIÓN .....	7
CAPITULO I .....	9
1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.2. Descripción del problema.....	10
1.3 Hipótesis .....	11
1.4 Variables .....	11
1.4.1 Variable Independiente .....	11
1.4.1 Variable Dependiente.....	11
Deseo de migrar hacia otros países.....	11
1.4 Objetivos.....	12
1.4.1 Objetivo General.....	12
1.4.1 Objetivos Específicos.....	12
• Analizar las causas y consecuencias que originan la migración laboral en la ciudad de Guaranda.....	12
1.6 Justificación .....	13
CAPÍTULO II.....	14

MARCO TEORICO.....	14
2.1 Marco Legal .....	14
1.    Políticas: golpes de Estado, violencia política, persecuciones .....	23
2.    Económicas: pobreza extrema, hiperinflación, escasez.....	23
3.    Culturales: estudios en el extranjero.....	24
4.    Sociales: inseguridad, desempleo .....	24
5.    Ecológicas: desastres naturales, efectos del cambio climático.....	24
6.    Bélicas: guerras civiles, hostilidad de fuerzas extranjeras .....	25
1.    Políticas: cambios en las leyes de ingreso al país.....	25
2.    Económicas: mayor fuerza laboral en el país receptor .....	25
3.    Culturales: mestizaje, intercambio cultural .....	26
4.    Sociales: cambios demográficos, xenofobia.....	26
5.    Psicológicas: estrés, ansiedad, depresión .....	26
<b>Migración laboral.....</b>	<b>28</b>
el país de destino.....	29
CAPÍTULO V .....	32
METODOLOGÍA.....	32
3.1 Método de Investigación.....	32
3.2 Tipo de Investigación.....	32
3.2.1 Según el nivel de profundización del objeto de estudio .....	32
3.2.2 Según el tipo de datos empleados: .....	33
3.2.3 Según el tipo de inferencia.....	34
3.4 Criterio de Inclusión y Criterio de Exclusión .....	35
3.5 Población y Muestra .....	35
3.6 Localización Geográfica del Estudio .....	36
CAPÍTULO VI.....	37
4.1 Resultados.....	37
4.2 Discusión.....	48
CAPÍTULO V .....	51
5.1 Conclusiones.....	51
5.2 Recomendaciones .....	52
BIBLIOGRAFÍA .....	53

ANEXOS .....	56
ANEXO I .....	57
ENCUESTA.....	57
ANEXO II.....	60
FOTOGRAFÍAS.....	60

## ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1**.....*Oportunidades laborales para la población*

**Tabla 2**.....*Mayor parte de oferta laboral*

**Tabla 3**.....*La política pública combate el desempleo*

**Tabla 4**.....*Opción que tiene la persona desempleada*

**Tabla 5**.....*Porcentaje de las personas que deciden emprender*

**Tabla 6**.....*Porcentaje de las personas que deciden migrar*

**Tabla 7**..... *Porcentaje que motivan a que los ciudadanos emigren*

**Tabla 8**.....*Porcentaje de ecuatorianos con garantías laborales*

**Tabla 9**.....*Trabajadores arriesgando su vida por un trabajo en un país lejano*

**Tabla 10**..... *Reforma legal que incentive a los ecuatorianos a un empleo con salario digno*

## ÍNDICE DE FIGURAS

**Ilustración 1**.....*Oportunidades laborales para la población*

**Ilustración 2**.....*Mayor parte de oferta laboral*

**Ilustración 3**.....*La política pública combate el desempleo*

**Ilustración 4**.....*Opción que tiene la persona desempleada*

**Ilustración 5**.....*Porcentaje de las personas que deciden emprender*

**Ilustración 6**..... *Porcentaje de las personas que deciden migrar*

**Ilustración 7**.....*Porcentaje de motivan a que los ciudadanos emigren*

**Ilustración 8**.....*Porcentaje de ecuatorianos con garantías laborales*

**Ilustración 9**..... *Trabajadores arriesgando su vida por un trabajo en un país lejano*

**Ilustración 10**.....*Reforma legal que incentive a los ecuatorianos a un empleo con salario digno*

# **TÍTULO**

**“EL DESEMPLEO COMO CAUSA DE LA MIGRACION LABORAL EN GUARANDA,  
AÑO 2022”**

## RESUMEN

El problema de la movilidad humana es un fenómeno latente en el mundo entero, sin escapar a ello Latinoamérica y en especial el Ecuador desde varias décadas atrás, esta movilidad humana se ve reflejada por la migración o el desplazamiento que realizan las personas de un lugar a otro que se origina por la necesidad que han visto las personas de abandonar su país de origen para buscar nuevas y mejores oportunidades laborales en países desarrollados como España y Estados Unidos sobretodo.

Si bien es cierto en nuestro país en los últimos años se ha convertido en el destino de muchos migrantes sobretodo venezolanos, lo cual ha complicado el problema interno del desempleo y subempleo latente en el Ecuador, lo que ha originado que nuestros connacionales busquen alternativas de ocupación ya que el alto índice de desempleo y subempleo en nuestro país impide que muchos ecuatorianos cuenten con un trabajo digno, con todas las garantías laborales, con afiliación a la seguridad social y con una relativa estabilidad económica.

Es conocido por todos que en los últimos años los problemas latentes que afectan al Ecuador son: la inseguridad y el desempleo como factores detonantes que motivan en el ciudadano ecuatoriano su deseo de conquistar el sueño americano sin importar de qué manera realice su desplazamiento, de manera legal o ilegal, ya que muchas de las ocasiones en nuestro país se dedican a trabajos informales, no permanentes, actividades peligrosas y muchas veces insalubres que no les permiten generar un ingreso digno para sustentar sus necesidades y las de su familia.

En este contexto la migración y el derecho laboral están profundamente relacionados, debiendo los estados diseñar políticas migratorias para regular la actividad laboral de los migrantes, garantizando una igualdad de oportunidades entre nacionales y extranjeros.

Los ecuatorianos que en busca de trabajo emigran esencialmente a los Estados Unidos de Norteamérica muchas veces están en situación de ilegales, y son sujetos de abusos laborales por parte de sus empleadores y persecución también por las personas que controlan la migración en estos países.

En estos países desarrollados como Estados Unidos por ejemplo donde un obrero llega a ganar hasta 18 dólares la hora trabajada, hay personas que no solo laboran 8 horas sino 10, 12 y hasta 16 horas diarias con el afán de generar mayores ingresos, en tanto que en España la remuneración muchas veces la reciben en euros que les permite solventar económicamente su estadía en este país y cubrir las necesidades de sus familias en el Ecuador.

El problema de la migración por causas del trabajo se constituye en un problema latente y actual ya que muchas veces la última alternativa de las personas es migrar a otros países para sustentar su economía familiar y personal, ya que en el Ecuador las tasas de desempleo y subempleo sobre todo para mujeres, para jóvenes afectan en la posibilidad de conseguir un trabajo digno y sobrevivir de manera personal y de manera familiar quedándoles como alternativa la migración hacia otros países del mundo.

El desarrollo del presente proyecto de investigación tiene como objeto fundamental realizar un análisis jurídico de la situación del migrante que sale del Ecuador muchas veces de



manera ilegal a causa del desempleo existente en el país, para enfocar los problemas legales, sociales y hasta económicos a los que se enfrentaría por haber tomado esta decisión.

**Palabras Claves:** Desempleo, migración, trabajo digno, condiciones económicas.

## **ABSTRACT**

The problem of human mobility is a latent phenomenon throughout the world, without escaping Latin America and especially Ecuador for several decades, this human mobility is reflected by the migration or displacement that people carry out from one place to another. Another that originates from the need that people have seen to leave their country of origin to seek new and better job opportunities in developed countries such as Spain and the United States, above all.

Although it is true in our country in recent years it has become the destination of many migrants, especially Venezuelans, which has complicated the internal problem of unemployment and latent underemployment in Ecuador, which has caused our compatriots to seek alternative occupations. since the high rate of unemployment and underemployment in our country prevents many Ecuadorians from having a decent job, with all the labor guarantees, with affiliation to social security and with relative economic stability.

It is known to all that in recent years the latent problems that affect Ecuador are: insecurity and unemployment as triggering factors that motivate the Ecuadorian citizen his desire to conquer the American dream regardless of how he travels, so legal or illegal, since many of the occasions in our country are dedicated to informal, non-permanent jobs, dangerous and often unhealthy activities that do not allow them to generate a decent income to support their needs and those of their family.

In this context, migration and labor law are deeply related, and states must design migration policies to regulate the labor activity of migrants, guaranteeing equal opportunities between nationals and foreigners.

Ecuadorians who essentially emigrate to the United States of America in search of work are often in an illegal situation, and are subject to labor abuses by their employers and also persecution by people who control migration in these countries.

In these developed countries like the United States, for example, where a worker can earn up to 18 dollars an hour worked, there are people who not only work 8 hours but also 10, 12 and even 16 hours a day in an effort to generate more income, while In Spain, their remuneration is often received in euros, which allows them to financially support their stay in this country and cover the needs of their families in Ecuador.

The problem of migration due to work causes is a latent and current problem since many times the last alternative of people is to migrate to other countries to support their family and personal economy, since in Ecuador the rates of unemployment and underemployment, especially for women, for young people, affects the possibility of getting a decent job and surviving personally and as a family, leaving migration to other countries in the world as an alternative.

The development of this research project has as its fundamental objective to carry out a legal analysis of the situation of the migrant who leaves Ecuador many times illegally due to the existing unemployment in the country, to focus on the legal, social and even economic problems that that he would face for having made this decision.

**Keywords:** Unemployment, migration, decent work, economic conditions.

## INTRODUCCIÓN

En Ecuador la población económicamente activa es de ocho millones y medio de ecuatorianos, de los cuales solo 5 millones y medio de ecuatorianos tratan de sobrevivir haciendo lo que sea para subsistir, están en la informalidad realizando lo que sea para sobrevivir con horarios extendidos, sin afiliación a la seguridad social, y sin derechos laborales realizando labores ajenas a su profesión.

El desempleo y subempleo tienen rostro de desesperación y angustia. Las mujeres tienen menos oportunidades, 72 de cada 100 no consiguen un trabajo adecuado, los hombres tienen mayores oportunidades, 60 de cada 100 hombres consiguen trabajos no adecuados. Para los jóvenes entre 18 y 29 años hay menos oportunidad de empleo adecuado, la posibilidad de que no consigan empleo se triplica al 9 % cuando entran al subempleo tienen condiciones precarias según la CEPAL

Bolívar, Morona Santiago y Cotopaxi tienen las poblaciones más desempleadas y subempleadas, 98.3 % de sus poblaciones no tienen empleo adecuado, según el INEC en el año 2023, coincide que desde estos puntos hay mayor población migrante que desea salir a Estados Unidos de Norte América o Canadá utilizando pasos clandestinos en busca de oportunidades laborales.

En el sector rural del Ecuador las cifras empeoran, el 82% de las personas están en el subempleo. El motor de la economía ecuatoriana está en el sector privado, de cada 100 plazas de trabajo asalariado 84 son generados por las empresas privadas, apenas 16 plazas de trabajo las genera el sector público.

En la última campaña electoral se ofertó generar 2 millones de empleos en el país, en los cuatro años de gobierno. Según el Ministerio de Trabajo solo se han generado 500 mil empleos en el país, en el sector turístico agropecuario y artesanal.

El Código de Trabajo tiene 85 años de vigencia en el país, la muerte cruzada dejó pendientes las reformas laborales con la flexibilización de contratación que deberá ser abordada por el próximo gobierno y la próxima asamblea.

Esta dura realidad que afecta al pueblo ecuatoriano, hace que para muchos ciudadanos la única alternativa válida para subsistir con su familia sea la migración, aun más cuando la Constitución de la República garantiza a los ecuatorianos el derecho a migrar y también en el derecho a trabajar, pues el presente proyecto de investigación estudiara el desempleo como causa de la migración laboral en la ciudad de Guaranda, toda vez que en esta ciudad las oportunidades de trabajo son limitadas y se produce una gran migración dentro del país y fuera de él.

# CAPITULO I

## 1.1. Planteamiento del problema

El desempleo y el subempleo, son problemas sociales que afectan directamente a los habitantes de un país de general y de una ciudad en particular, sobre todo en el Ecuador a partir del año 2018 con la recesión económica que afectó al país, y a partir del año 2019 con la pandemia del covid 19, el problema de desempleo y subempleo se incrementó considerablemente no sólo en la ciudad de Guaranda sino también el país y en el mundo.

El tema del trabajo y las oportunidades laborales que debe tener un ciudadano ecuatoriano ha sido muy de batido desde diferentes ópticas, por un lado una clase trabajadora que ha pretextado de no conculcación de derecho se opone a toda reforma sin pensar en la real necesidad de quienes necesitan un trabajo, por otro lado la Asamblea Nacional como una mayoría de oposición al gobierno que no hace otra cosa más que trabajar en sus agendas y proyectos propios sin sintonizar la verdadera realidad social y las necesidades populares que clama por una fuente de trabajo, por una oportunidad laboral, haciendo oídos sordos a aquella plegaria de padres y madres de familia, de jóvenes profesionales cuando dicen “ayúdenme con un trabajito, de lo que sea”.

En este contexto, y ante una eminente crisis de empleo en Ecuador, muchos ciudadanos optan por emigrar a otros países en busca de nuevas oportunidades laborales, especialmente a los Estados Unidos en donde la hora de trabajo se cotiza hasta en 18 dólares. Arriesgando inclusive a realizar el viaje de manera ilegal con ayuda de coyoteros que de por sí ya genera un riesgo o viajando con visa de turistas y quedándose de manera ilegal en el país extranjero.

Se calcula que en el año 2022 alrededor de 29.356 ecuatoriano salieron de manera ilegal del país, cruzando el desierto de Darién, muchos de los cuales lograron llegar a la ciudad de Tijuana y Monterrey en México, donde fueron detenidos y deportados por las autoridades, razón por la cual en el año 2022 alrededor de 58.297 ecuatorianos fueron detenidos y deportados.

La crisis económica y social que vive el país, lo que incide en la falta de oportunidades laborales ha hecho que miles de ecuatorianos no sólo de las provincias de Azuay y Cañar salgan del país en buscar del anhelado sueño americano.

## **1.2.Descripción del problema**

La falta de oportunidades laborales en la ciudad de Guaranda ocasiona la migración interna y externa de los ciudadanos en busca de nuevas oportunidades laborales.

### **1.3 Hipótesis**

El alto índice de desempleo, genera el deseo de migrar hacia otros países ya que los ecuatorianos que no cuentan con un trabajo digno.

### **1.4 Variables**

#### **1.4.1 Variable Independiente**

El alto índice de desempleo.

#### **1.4.1 Variable Dependiente**

Deseo de migrar hacia otros países.



## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo General**

Explicar la realidad de la migración de la población desempleada en la ciudad de Guaranda.

### **1.4.1 Objetivos Específicos**

- Analizar las causas y consecuencias que originan la migración laboral en la ciudad de Guaranda.
- Mostrar la realidad de los trabajadores migrantes que salen de la ciudad de Guaranda.
- Identificar las consecuencias jurídicas y sociales de la migración laboral en la ciudad de Guaranda.

## **1.6 Justificación**

Siendo la migración y el empleo problemas latentes no solo en el Ecuador sino a nivel mundial, es muy necesario realizar un análisis de la actividad laboral de los migrantes desde varias avistas, enfatizando primero a las causas que motivaron dicha migración y luego analizar la situación de los migrantes indocumentados que son los más propensos a la vulneración de sus derechos.

Si analizamos el caso de los ecuatorianos migrantes hacia otro país podemos indicar que los compatriotas se encuentran en una gran desventaja frente a los nacionales del país al que emigran, ya que se sumergen en un mercado laboral fuerte y complicado ya que, por su situación y condición de extranjeros, y muchas veces indocumentados les ofertan una serie de trabajos manuales aun cuando el ecuatoriano cuente con títulos profesionales de tercero o cuarto nivel.

A pesar de que los tratados y convenios internacionales determinan el derecho de proteger a todo migrante sin considerar su condición, esto no se cumple en su debida forma.

La presente investigación responde a un problema latente en el Ecuador que es el desempleo, y la migración de los ecuatorianos a consecuencia de no contar con un trabajo digno, entonces al abordad temas nuevos, importantes y relevantes se justifica plenamente la presente investigación.

Finalmente se justifica el presente trabajo de investigación en virtud de que anteriormente no se han tratado estos temas y porque con este trabajo pretendo concientizar a mis conciudadanos planteando el hecho de que un profesional que emigra a otro país a realizar actividades manuales es un perdedor, ya que se preparó, se capacito, se graduó y siendo un profesional emigra a soportar muchas veces condiciones de humillación y explotación laboral.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEORICO

#### 2.1 Marco Legal

Para que exista la migración laboral se debe a ciertas causas como es de conocimiento la falta de oportunidades locales, es decir, cuando no hay otros empleos suficientes disponibles en una región determinada, las personas pueden verse forzadas a emigrar a áreas donde haya más oportunidades de empleo; o también optar por la búsqueda de mejores condiciones laborales por lo que las personas de la ciudad de Guaranda menudo migran para mejorar su condición económica.

Algunas personas pueden migrar para acceder a una educación o capacitación específica que les permita adquirir habilidades más demandadas en el mercado laboral, factores económicos y sociales, es decir, el deseo de una mejor calidad de vida. En áreas con altos niveles de desempleo, puede haber una escasez de empleos disponibles en diferentes sectores; por lo que los individuos pueden migrar a lugares donde haya una mayor demanda de trabajadores en sus campos profesionales o donde las oportunidades laborales sean más abundantes.

#### **El empleo en el Ecuador**

Las condiciones reales del mercado laboral en Ecuador indican que si bien el empleo global ha mantenido una relativa estabilidad (y con ella la tasa de desempleo también), lo cierto es que el empleo adecuado ha tenido una disminución a partir de diciembre del 2014; por su parte, el subempleo ha tenido un crecimiento desde el año 2012, que se acentúa en diciembre del 2015. La mayor población empleada se encuentra en el área urbana, aunque está agrupada en

condiciones de subempleo. Por su parte, la población rural tiene un considerablemente alto porcentaje de participación en el empleo no remunerado, en relación a la participación de la población urbana. (M., Friedrich Ebert Stiftung (ILDIS) Ecuador, 2018)

Puedo proporcionar información general sobre el empleo en Ecuador, pero es importante tener en cuenta que la situación puede haber cambiado desde entonces. En Ecuador, el empleo ha sido un tema importante debido a varios factores, como la situación económica, las políticas gubernamentales y la pandemia de COVID-19. En términos generales, la economía ecuatoriana ha experimentado altibajos en los últimos años, con tasas de desempleo fluctuantes.

La percepción de los jóvenes en torno al mercado de trabajo y las condiciones que se les ofrece para iniciar su vida laboral es que existe un marcado adultismo, que el mercado no se adapta a sus distintos contextos, necesidades y aspiraciones, y que falla en generar alternativas que potencien su alta y calificada preparación sin tomar en cuenta su falta de experiencia. Su preocupación se entiende tomando en cuenta que el 72% de los jóvenes empleados lo hacen en condiciones de empleo inadecuado, mientras que los jóvenes desempleados componen el 40,4% del total de personas desempleadas. (M., Friedrich Ebert Stiftung (ILDIS) Ecuador, 2018)

La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la economía y el empleo del país, con muchos sectores afectados por restricciones y cierres temporales, algunos de los desafíos que el país ha enfrentado en el ámbito laboral incluye lo que es el desempleo, es decir, la tasa de desempleo ha sido un problema persistente en el país, con altibajos en los niveles de empleo en diferentes regiones y sectores económicos.

Por otro lado, el mercado de trabajo juvenil es altamente sensible a las coyunturas macroeconómicas, pero al mismo tiempo, guarda un enorme potencial productivo que parece no

estar siendo visibilizado por los hacedores de política pública nacional. Las brechas de género se mantienen a lo largo del tiempo y para los subgrupos de empleo, es decir, la población empleada en condiciones adecuadas o en subempleo es mayoritariamente masculina, mientras que, la población en desempleo es mayoritariamente femenina. La brecha salarial entre hombres y mujeres sigue existiendo, a pesar de que ha venido disminuyendo en los últimos años, pasando de 1,18 dólares de brecha en el 2007, a 0,52 dólares en el 2016, y a 0,31 dólares en el 2017. En relación a otros países de América Latina y el Caribe, el Ecuador tiene una proyección de crecimiento inferior al promedio de la región. El FMI declara que tendrá un crecimiento económico del 0,6% (promedio de 1,9% de América Latina), mientras que la CEPAL indica que será de 1% (promedio de 2,2% de América Latina) . Los indicadores laborales del país al cierre del 2017, sin embargo, tuvieron un desempeño mejor que el de la región de LAC. (M., Friedrich Ebert Stiftung (ILDIS) Ecuador, 2018)

### **El desempleo en el Ecuador: Causas y Consecuencias**

El desempleo en el Ecuador es uno de los principales problemas que deben enfrentar los gobiernos de turno, porque ante altos índices de desempleo se puede afirmar que la economía del país es poco confiable y obstaculiza la inversión extranjera, vital para el crecimiento y desarrollo económico de una región. La problemática central se relaciona con la afectación que el desempleo provoca en la sociedad aumentando la pobreza. El problema del desempleo dentro de la sociedad moderna se agrava por las continuas crisis económicas, políticas, sociales, ambientales y por los avances hacia una era en donde las nuevas tecnologías, marcan el camino de la productividad y en consecuencia se ve modificado el factor trabajo, es decir este produce una reducción de la masa laboral. (Ruth Yadira Sumba Bustamante, Polo del Conocimiento, 2020)

El desempleo en Ecuador ha sido uno de los desafíos económicos y sociales más importantes que enfrenta el país, menciono algunas de las causas y consecuencias del desempleo laboral en Ecuador hasta esa fecha. Las causas del desempleo en Ecuador como primer punto es el crecimiento económico insuficiente ya que es un bajo crecimiento económico puede resultar en una falta de oportunidades y en la reducción de la demanda de empleo en diferentes sectores.

El desempleo no afecta por igual a toda la humanidad, se deben de considerar muchos factores como por ejemplo la edad, las cargas familiares y el tiempo que la persona lleva desempleada. Se debe de tomar en cuenta que esta situación provoca la disminución de ingresos, cuyo impacto directo es por la suspensión de las actividades económicas en el país, lo cual ha ocasionado en muchos casos el cierre de negocios, dejando a miles de personas sin empleo en el que sus remuneraciones o liquidaciones no han sido canceladas en su totalidad, es así como el nivel de la tasa de desempleo incrementa notablemente por tanto, los desempleados tardan tiempo en encontrar un nuevo trabajo que satisfaga las necesidades de las familias. El impacto del desempleo generalmente se direcciona a la sociedad y más aún en las personas con recursos económicos limitados los cuales sienten los efectos de inmediato. (Ruth Yadira Sumba Bustamante, Polo del Conocimiento, 2020)

En América Latina, Ecuador es uno de los países donde la tasa de desempleo ha alcanzado el 4% en los últimos años, debido a la inestabilidad de los precios del petróleo y al aumento de la deuda externa, enfrentando cambios crecientes. El desempleo, tal y como se lo conoce ahora, no ha existido desde siempre; el propio término de desempleo tiene distinta etimología en cada idioma y los términos originarios frecuentemente tenían una connotación despreciativa o irónica. (Ruth Yadira Sumba Bustamante, Polo del Conocimiento, 2020)

Siempre ha sido uno de los factores con grandes desafíos de comúnmente todas las sociedades, en diferentes épocas ya sea este por años, décadas, entre otras, parte de la humanidad se ha enfrentado a estar empleados solo por ciertas temporadas, ya que otras se encuentran totalmente desempleados, esto se da básicamente por los países ya que unos no cuentan con un alto desarrollo para enfrentar aquella situación, para los trabajadores jóvenes casi se ha duplicado desde que inicio la crisis económica, donde se da con más frecuencia, las personas adultas apenas poseen más desempleo en la actualidad. Estudios realizados en el Ecuador ponen de manifiesto que se ha investigado sobre el talento humano y su incidencia en el desarrollo empresarial, especialmente en las empresas públicas, así como también se ha analizado la forma de planteamiento institucional que desarrollan las organizaciones. Abordando investigaciones en otros espacios en la exploración sobre la gerencia y los recursos humanos, su desarrollo, se centra, en que es el proceso por el cual los gerentes se aseguran de contar con el número y los tipos apropiados de personas en los lugares adecuados y en el momento oportuno, que sean capaces de llevar a cabo con eficiencia y eficacia con las cuales ayudaran a la organización a alcanzar sus objetivos generales. (Ruth Yadira Sumba Bustamante, Polo del Conocimiento, 2020)

### **Realidad laboral en Ecuador**

De acuerdo al reporte del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) mejora la situación laboral en el Ecuador. En septiembre de 2022 descendieron las tasas de subempleo y desempleo; la del primer ítem cayó de 22,7 % en septiembre de 2021 al 20,3 % en relación a este mismo mes de 2022, en otras palabras, a esa época los subempleados eran 1,9 millones mientras que ahora son 1,7 millones. Los desempleados, con relación a septiembre de 2021 han bajado de

412.441 a 354.324, cifra correspondiente al 4,1 % de la Población Económicamente Activa (PEA). (El Mercurio, 2022)

La realidad laboral en Ecuador ha sido una mezcla de desafíos y oportunidades como lo es el desempleo, es decir, el desempleo ha sido uno de los problemas más importantes en Ecuador. La tasa de desempleo ha fluctuado en diferentes momentos debido a factores económicos y sociales ya que ha sido por la falta de oportunidades laborales, especialmente para los jóvenes y las personas con poca educación formal, ha sido una preocupación constante.

De la PEA son parte 8,6 millones de personas, de las cuales 3 millones tienen empleo adecuado o pleno. 1,7 millones están en el desempleo ya que cerca de un millón tiene empleo no remunerado; 2,5 millones tienen otros “empleos no plenos”. 21.262 tienen un empleo no clasificado, por lo que en medio de esta maraña de cifras y de categorías, para el Gobierno es significativo el repunte del trabajo en el país, una de las necesidades más apremiantes de la población. La pandemia significó la pérdida de cientos de miles de puestos de trabajo en el sector privado, en el público, debido a restricciones presupuestarias y a lo obeso del Estado las oportunidades de trabajo se limitan a contratos, aplicables solo a los profesionales, además súpese la casi nula obra pública, excepto la realizada por los gobiernos seccionales. (El Mercurio, 2022)

Los dos paros violentos dejaron secuelas en el mercado laboral, sobretodo desconfianza entre los inversionistas sean nacionales o extranjeros. A estos últimos, no los ha seducido la bandeja de oportunidades ofrecida por el Gobierno durante sus giras internacionales para promocionarla. El proyecto de Ley de Inversiones ha sido reelaborado tras su primer fracaso.



Contiene los aportes de la Asamblea Nacional. Sería alentador si finalmente la propuesta, cuya esencia es crear fuentes de trabajo, se aprueba. El reporte del INEC, decidor, por cierto, puede no ser bien sopesado por la gente; pues todos evalúan desde su situación muy particular. (El Mercurio, 2022)

El objetivo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), es proveer información sobre la actividad económica y las fuentes de ingreso de la población. La ENEMDU está diseñada para proporcionar estadísticas sobre los niveles, tendencias y cambios en el tiempo de varios indicadores de mercado laboral como la población económicamente activa, población económicamente inactiva, empleo adecuado, subempleo y desempleo en Ecuador. (Boletín Técnico, 2021)

### **Índice de desempleo**

En el año 2022, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,4%, lo cual bajo a diferencia del año 2021 que era el 5,2% a nivel nacional, mientras que, a nivel urbano, esta tasa se ubicó en 5,5%, lo cual bajo también a diferencia del año 2021 con el 6,8% y a nivel rural en 2,2% a diferencia del año 2021 el índice de desempleo era del 2,3%.

La tasa de desempleo se refiere a las personas en edad laboral que no tienen empleo, que están dispuestas a trabajar, y que han realizado acciones específicas para encontrar empleo. Este indicador mide el número de personas desempleadas como porcentaje de la fuerza laboral y se ajusta de acuerdo a la temporalidad; por lo que la fuerza laboral se define como el número total de personas desempleadas más aquellas que cuentan con empleo.

## **Índice de subempleo**

El panorama de empleabilidad muestra contrastes en abril de 2023, ya que el subempleo registró una caída significativa, mientras que el otro empleo no pleno sigue en aumento, en comparación a igual mes de 2022 así lo evidencian datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), presentada este martes 23 de mayo de 2023, que de forma en general, ubicó la tasa nacional de desempleo en 4%, versus el 4,7 % de igual mes del año pasado.

A escala nacional, la tasa de subempleo fue uno de los índices que mayor caída tuvo, con 4 puntos porcentuales, por lo que el indicador pasó del 23,9% en abril de 2022 al 19,9% en el mismo mes de este año, según el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC); es así que se redujo el número de personas que ganaron menos del salario básico y/o trabajaron menos de la jornada legal aunque tienen la disponibilidad y deseo de laborar más. ( Expreso, 2023)

Para el año 2022, la tasa de subempleo nacional fue de 22,2%, en el área nacional mientras que en el año 2021 era del 23,2%; en el área urbana en el año 2022 el subempleo es de 21,6% mientras que en el año 2021 es del 22,8% y en el área rural es del 23,4% en el año 2022 ya que bajo a diferencia del año 2021 que era de 24,0%

## **La migración en Ecuador**

La migración ha sido un fenómeno significativo en Ecuador, tanto como país de origen como destino de migrantes. La migración tiene el potencial de sacar a millones de personas de la pobreza, de darles acceso a un trabajo digno y de fomentar el desarrollo sostenible. Sin embargo, migrar no es en sí la solución, pues también puede tener resultados negativos que van desde el tráfico de personas y la explotación de migrantes hasta la dependencia al envío de remesas y la fuga de

cerebros. La migración de ecuatorianos a otros países no es un fenómeno nuevo. Desde la década de 1960, se han conformado redes transnacionales que han incluido el flujo de personas, de dinero, de información y han conectado comunidades locales con diversos lugares de América Latina, América del Norte y, desde hace pocos años con Europa. Actualmente, la diáspora ecuatoriana se encuentra en más de 55 países en los cinco continentes. Para algunas regiones del país, como el sur del Ecuador, la migración internacional constituye una estrategia de supervivencia y de reproducción social desde hace más de treinta años. (Flacso Andes, 2005)

Sin embargo, a partir de 1998 se percibe un aumento acelerado de la emigración y un giro fundamental en los perfiles migratorios: la migración se convierte en un hecho nacional, multclasista, multigeneracional y se feminiza. En medio de estos cambios, se encuentran la vida cotidiana y el trabajo de más de 800.000 emigrantes y sus familias, aquí y allá, emigrantes con diferencias socioeconómicas, culturales, regionales, étnicas, generacionales y, por supuesto, de género. Sólo el reconocimiento de esta heterogeneidad, de sus matices y de sus discontinuidades, nos alerta sobre lo prematuro de sacar conclusiones simplificadoras acerca de las causas, los impactos, las consecuencias o, simplemente, los nuevos perfiles de los emigrantes. La amplitud y diversidad del fenómeno migratorio nos empujan, entonces, a profundizar en la especificidad de la problemática evitando cualquier generalización. (Flacso Andes, 2005)

### **Causas y consecuencias de la migración**

La migración es un fenómeno complejo y multifacético que puede tener diversas causas y consecuencias, tanto para los países de origen como para los de destino. La falta de empleo, bajos salarios y falta de perspectivas de crecimiento económico en el país de origen pueden llevar a las personas a buscar mejores oportunidades laborales en otros lugares.

Las causas y consecuencias de la migración son situaciones políticas, sociales, económicas o culturales que impulsan la salida del lugar de origen o la llegada al lugar de destino. Por lo general, se trata de factores que restan calidad de vida y que el migrante trata de solucionar desplazándose de su ciudad o país. Se refieren a las motivaciones de los migrantes para dejar su lugar de origen. Estas causas pueden ser políticas, económicas, sociales, culturales, ecológicas o por conflictos armados, tal y como se describe a continuación. (Diferenciador, 2018)

### **1. Políticas: golpes de Estado, violencia política, persecuciones**

Los conflictos políticos de un país pueden impulsar la migración según la gravedad del caso. Golpes de Estado, inestabilidad en la alternancia del poder, irrespeto a la expresión de la voluntad popular, etc., generan una situación de inestabilidad que suele forzar la migración. Cuando una persona es perseguida por su ideología política y debe salir de su país de forma voluntaria o porque fue expulsado por las autoridades, se le llama refugiado político. (Diferenciador, 2018)

### **2. Económicas: pobreza extrema, hiperinflación, escasez**

El nivel de desarrollo económico de un país incide directamente en la calidad de vida de sus habitantes. Por eso, los países con crisis económicas graves suelen ser un caldo de cultivo para de procesos migratorios, ya que sus habitantes deben desplazarse para buscar más o mejores ingresos para sobrevivir. Un ejemplo es Venezuela, cuya severa crisis hiperinflacionaria sumada a la escasez de alimentos y al deterioro de los servicios públicos, ha generado una migración

estimada para 2020 en unos siete millones de personas, según cifras de ACNUR. (Diferenciador, 2018)

### **3. Culturales: estudios en el extranjero**

El deseo de conocer e integrar otras culturas a la propia es también una causa de migración, especialmente entre la población más joven. Estudios universitarios, de postgrado o cursos de idiomas suelen ser las vías más comunes para migrar, bien sea de forma temporal o definitiva. (Diferenciador, 2018)

### **4. Sociales: inseguridad, desempleo**

La migración puede estar impulsada por dificultades en el entorno social que le restan calidad de vida al migrante y su entorno familiar. La inseguridad y el desempleo son causas comunes de migración en América Latina, lo que promueve las movilizaciones hacia otros países dentro o fuera del continente. (Diferenciador, 2018)

### **5. Ecológicas: desastres naturales, efectos del cambio climático**

Estas causas tienen que ver tanto con desastres naturales (terremotos, huracanes, inundaciones, etc.) como con efectos del cambio climático (desertización, desaparición de las fuentes de agua potable, temperaturas extremas, etc.). Estas situaciones suelen generar migraciones forzadas, ya que los habitantes del territorio deben abandonar su lugar de residencia para poder sobrevivir. (Diferenciador, 2018)

## **6. Bélicas: guerras civiles, hostilidad de fuerzas extranjeras**

Las guerras, bien sean entre fuerzas de un mismo territorio o entre países, generan una situación de zozobra que obliga a las personas a desplazarse para preservar su vida. Muchas veces, las guerras son la consecuencia de conflictos políticos, por lo cual se trata de dos causas de migración que están estrechamente relacionadas. (Diferenciador, 2018)

### **Consecuencias de la Migración**

#### **1. Políticas: cambios en las leyes de ingreso al país**

La migración puede generar cambios en las políticas de los países receptores, bien sea para flexibilizar las leyes y permitir el ingreso de migrantes, o para endurecerlas y desestimular nuevos ingresos. La migración puede ser utilizada en el discurso político para proponer o impulsar medidas xenofóbicas, especialmente en aquellos países que han recibido oleadas masivas de migrantes. (Diferenciador, 2018)

#### **2. Económicas: mayor fuerza laboral en el país receptor**

Los desplazamientos masivos tienen un impacto directo en los indicadores económicos, tanto del país de origen como del país receptor. Un país cuya fuerza laboral ha migado no puede producir, y si no produce no genera ingresos. Esto repercute a su vez en la disminución del empleo, aumento de la inflación, aumento de los niveles de pobreza, etc. En cambio, en el lugar de destino, la llegada de potenciales trabajadores puede tener un impacto positivo. Los migrantes ayudan a diversificar la fuerza de trabajo, y cuando su situación se regulariza comienzan a hacer aportes tributarios al Estado receptor. (Diferenciador, 2018)

### **3. Culturales: mestizaje, intercambio cultural**

La migración genera nuevas dinámicas culturales que se expresan en un intercambio de experiencias, lenguas, costumbres y tradiciones que a largo plazo pueden incluso mezclarse. La migración favorece el mestizaje y enriquece la cultura del país receptor. (Diferenciador, 2018)

### **4. Sociales: cambios demográficos, xenofobia**

La migración genera una redistribución de la población en el lugar de origen y en el lugar de destino. En el lugar de origen, puede haber una disminución de la población joven y un aumento de la población adulta y/o mayor. A largo plazo, los Estados deberán hacerse cargo de una creciente población económicamente inactiva (jubilados) mientras que el crecimiento de la población productiva es lento o está estancado. En el país de destino, los cambios demográficos pueden expresarse en una mayor demanda de personas que necesitan empleo, acceso a la salud y la educación, así como un aumento del consumo local. (Diferenciador, 2018)

### **5. Psicológicas: estrés, ansiedad, depresión**

Los procesos migratorios pueden ser muy difíciles en términos psicológicos. Especialmente cuando se trata de migraciones forzadas, cuando las personas son menores de edad o cuando la movilización se hace en solitario. La manera de afrontar el proceso migratorio varía según la persona. En algunos casos, pueden experimentar tristeza por lo que dejaron atrás, incertidumbre y miedo ante lo desconocido. En casos más severos, los migrantes pueden experimentar ansiedad, depresión o síndrome de estrés postraumático, especialmente en casos de migración causada por conflictos bélicos o situaciones de violencia. (Diferenciador, 2018)

## **Efectos en la calidad de vida de los migrantes**

La situación de los migrantes, especialmente en España e Italia a través de la presente investigación, determinaron que muchas mujeres ecuatorianas migrantes no contaban con los elementos suficientes para experimentar una estabilidad laboral; por lo que diferentes aspectos, como la falta de legalización migratoria, los empleos no reconocidos por la ley o el maltrato de sus empleadores configuraron esta variable de fragilidad, por la indefensión con la que contaban, al no estar en su país de origen, lejos de sus familias y sin una estabilidad laboral regulada por la ley. La necesidad de búsqueda de un trabajo, independientemente si las condiciones estén dentro de lo legal, obligó a los ecuatorianos a prestar servicios que muchas veces no contaban con las medidas de seguridad pertinentes, a sufrir maltratos físicos y psicológicos de parte de sus empleadores, compañeros de trabajo o sociedad en general. (Universidad Nacional de La Matanza, 2018)

El aporte de mano de obra para actividades que se consideraban “no profesionales”, aportó a una estigmatización del emigrante ecuatoriano en Europa, con los consiguientes efectos psicológicos y sociales que esto determinó; además el empoderamiento de los hombres y mujeres que consiguieron acumular activos en España, quienes mejoraron la situación económica de sus familias. Los estudios de caso de la autora muestran cómo las personas reconocen que la desigualdad de su lugar de origen en Ecuador, los limitaba, mientras que el proceso migratorio les permitió conocer otras condiciones y cambiar su mentalidad respecto a su propia situación. (Universidad Nacional de La Matanza, 2018)

Se podrían nombrar algunos otros efectos de la migración, más allá de los apuntados anteriormente, por ejemplo: la pérdida de una proyección de desarrollo propio, la aceptación de



superioridad de otros modelos, los cambios en las pautas de consumo, las rupturas sociales intergeneracionales, la fuga de capacidades y el encadenamiento de otros procesos migratorios o fronterizos. (Universidad Nacional de La Matanza, 2018)

### **Migración laboral**

La migración laboral se refiere al desplazamiento de personas de un lugar a otro con el propósito principal de buscar empleo y oportunidades laborales en un país o región diferente a su lugar de origen. Este tipo de migración se encuentra estrechamente relacionado con las dinámicas económicas y la búsqueda de mejores condiciones laborales y salarios. Las principales causas de la migración laboral incluyen la falta de empleo o la precariedad laboral en el país de origen, la búsqueda de mejores salarios y oportunidades profesionales en otro país, la existencia de demanda de mano de obra en sectores específicos y el deseo de mejorar las condiciones económicas y calidad de vida.

Los migrantes laborales pueden tener diferentes niveles de educación y habilidades, desde trabajadores no calificados hasta profesionales altamente capacitados. El perfil del migrante puede estar influenciado por las demandas específicas del mercado laboral en el país de destino; los migrantes laborales pueden tener diferentes niveles de educación y habilidades, desde trabajadores no calificados hasta profesionales altamente capacitados. El perfil del migrante puede estar influenciado por las demandas específicas del mercado laboral en el país de destino.

Los trabajadores migrantes contribuyen con el crecimiento y el desarrollo de los países de destino, mientras que los países de origen se benefician de las remesas y de las competencias que los migrantes adquieren cuando están fuera de su país. No obstante, el proceso de migración implica desafíos complejos en términos de gobernanza, de protección de los trabajadores

migrantes, de vínculos entre migración y desarrollo, y de cooperación internacional. La OIT trabaja para elaborar políticas que maximicen las ventajas de la migración laboral para todas las partes involucradas. (Organización Internacional del Trabajo, 1996)

Los migrantes laborales pueden tener diferentes niveles de educación y habilidades, desde trabajadores no calificados hasta profesionales altamente capacitados. El perfil del migrante puede estar influenciado por las demandas específicas del mercado laboral en el país de destino.

### **La OIM y la migración laboral**

La OIM (Organización Internacional para las Migraciones) es una organización intergubernamental que se ocupa de cuestiones relacionadas con la migración en todo el mundo. Fue fundada en 1951 y tiene su sede en Ginebra, Suiza. La OIM cuenta con 175 Estados miembros y tiene como objetivo promover una gestión ordenada y humana de la migración.

En el contexto de la migración laboral, la OIM juega un papel importante en diversas áreas como por ejemplo la facilitación de la migración laboral. También la OIM trabaja para facilitar la migración laboral legal y ordenada, promoviendo la cooperación entre los países de origen y destino, así como la adopción de políticas migratorias adecuadas que protegen los derechos de los trabajadores migrantes y además la protección de los derechos de los trabajadores migrantes.

La migración laboral se define como el movimiento de personas desde el país de origen a otro país con el objeto de trabajar; hoy en día, se estima que alrededor de 86 millones de personas trabajan en un país distinto al de nacimiento. A pesar de los esfuerzos realizados a

efectos de garantizar la protección de los trabajadores migrantes, muchos migrantes siguen experimentando numerosos problemas, particularmente aquéllos que son más vulnerables, es decir: las trabajadoras domésticas, los trabajadores en el ámbito del espectáculo y los trabajadores poco calificados. Una migración laboral organizada y bien encauzada reviste un enorme potencial para gobiernos, comunidades, migrantes, empleadores y otros interlocutores en los países de origen y de destino. (Organización Internacional para las Migraciones, 2006)

Aunque la creación de empleos en el país de origen es la opción idónea y preferente, hay un creciente número de países que consideran la migración laboral internacional como parte integrante de sus estrategias nacionales de desarrollo y empleo, puesto que aprovechan las ventajas que traen consigo las oportunidades de empleo a nivel mundial y promueven el intercambio con el extranjero. En los países de origen, la migración puede aliviar las presiones que ocasiona el desempleo y contribuir al desarrollo al canalizar las remesas, la transferencia de conocimientos, la creación de negocios y las redes comerciales. (Organización Internacional para las Migraciones, 2006)

En los países de destino que sufren de una escasez de mano de obra, la migración laboral ordenada y bien encauzada puede aliviarla, facilitar la movilidad y acrecentar el contingente de capital humano. A fin de proteger a los trabajadores migrantes y optimizar los beneficios de la migración laboral tanto para los países de origen y de destino como para los propios migrantes, es preciso contar con políticas, legislaciones y estrategias efectivas, que estén claramente formuladas. (Organización Internacional para las Migraciones, 2006)

## **Perspectiva de la OIM de cara a la gestión de la migración laboral**

La migración laboral internacional es un fenómeno transnacional y, por consiguiente, no puede encauzarse ni encararse eficazmente tan solo a nivel nacional. Ahora bien, es preciso abordarla en los planos bilaterales, regionales e internacionales. La OIM, a través de su extensa red mundial de oficinas puede congrega a los interlocutores de países de origen y de destino a fin de que establezcan proyectos, programas y mecanismos de migración laboral que equilibren los distintos intereses y concedan particular atención a responder a las necesidades de los migrantes. (Organización Internacional para las Migraciones, 2006)

La perspectiva de la OIM de cara a la migración laboral internacional consiste en fomentar las sinergias entre la migración laboral y el desarrollo, y promover vías legales de migración laboral como alternativa a la migración irregular.

Es más, la OIM aspira a facilitar el desarrollo de políticas y programas que redunden en el interés de los migrantes y la sociedad y que ofrezcan una protección efectiva a los trabajadores migrantes y a sus familiares

## **CAPÍTULO V**

### **METODOLOGÍA**

La metodología es la teoría para alcanzar los objetivos propuestos dentro del proyecto de investigación, con métodos lógicos se abarca los inductivos, deductivos e históricos, que estarán destinados para llegar a conclusiones firmes y ciertas, mediante el desarrollo de la investigación bibliográfica, histórica, descriptiva, y la correcta aplicación del método de investigación cuantitativa.

#### **3.1 Método de Investigación**

Para alcanzar el principal objetivo del proyecto de investigación de: “La emisión de resoluciones ilegales por los inspectores de trabajo concediendo el visto bueno, afectan el derecho al trabajo de los trabajadores injustamente sancionados”. Se utilizara la metodología cuantitativa el cual se desarrollara mediante datos e información para llegar a una verdad a partir los resultados tanto de los empleadores y trabajadores para tener conclusiones críticas mediante la tabulación de las encuestas.

#### **3.2 Tipo de Investigación**

##### **3.2.1 Según el nivel de profundización del objeto de estudio**

Investigación Histórica: Este tipo de investigación permitirá examinar eventos sobre las resoluciones que emite el Inspector de Trabajo respecto al el visto bueno, su origen, el impacto que ha venido generando en el transcurso del tiempo, así facilitando un estudio de manera ordenada; referente a la situación laborar de los trabajadores y empleadores en la ciudad de Guaranda.

Investigación Bibliográfica: Este tipo de investigación consiste en reunir información necesaria para la correlación del presente proyecto de investigación, por lo que se busca seleccionar y recopilar desde una base bibliográfica mediante la compilación de datos, ideas, opiniones, sabiendo responder las interrogantes formuladas respecto a los encuestados ante la resolución del visto bueno y la vulneración de derechos laborales forjando el respectivo uso de los libros, el internet; los mismos que son de mucha utilidad para el desarrollo, perfeccionamiento, y progreso del presente proyecto.

Investigación Descriptiva: En este tipo de investigación se estudia o se puntualiza la situación presente de los trabajadores que se encuentran laborando en la ciudad de Guaranda; comprendiendo lo pertinente a personas, hechos, relaciones sociales.

Investigación Exploratoria: Este tipo de investigación según la selección aleatoria de cierto grupo de personas encuestadas, el cual será estudiado y evaluado para demostrar o comprobar la presencia de vulneración de derechos laborales.

### **3.2.2 Según el tipo de datos empleados:**

Investigación Cuantitativa: Este tipo de investigación busca la recopilación, observancia e identificación de información a través de varias fuentes, es decir, la naturaleza de esta investigación es el uso de herramientas estadísticas; de esta manera permitiendo el análisis correspondiente sobre el comportamiento de los trabajadores y empleadores ante la resolución que emite el Funcionario Público en relación al trámite de visto bueno y la vulneración de derechos laborales.

### 3.2.3 Según el tipo de inferencia

Método Descriptivo: Este método consiste en la descripción y observación actual sobre la ilegalidad de resoluciones de visto bueno que se presenta en la ciudad de Guaranda al emitir una mala resolución, de tal manera que este método no solo va orientada a tabular y a la recolección de datos de los encuestados, sino que se procura una interpretación racional sobre el objeto de estudio analizando los resultados significativos que pueden contribuir al conocimiento que sostuviera esta investigación.

Método Deductivo: En este método se muestran conceptos, definiciones, leyes, jurisprudencia, principios, normas generales.

Método Inductivo: Se da a partir de la indagación de los casos y hechos que han originado el desplazamiento de los trabajadores, respecto al mal uso de resoluciones del trámite de visto bueno, para llegar a determinar las leyes y principios que rigen, mediante la lógica.

### 3.3 Técnicas e instrumentos de investigación:

Metodología	Métodos	Técnicas de producción de datos
Cuantitativa	Experimental: Se fundamenta en las variables no comprobadas para analizarlas. Encuestas: Con esta técnica se busca obtener datos de varias personas trabajadores, lo cual va ayudar a utilizar un listado de preguntas con el fin que	Cuestionarios: En cual se define como el conjunto de interrogantes que se utiliza en el proceso investigativo para obtener información, mismo que sirve para recabar datos importantes de la encuesta realizada. Recopilación de datos: Parte utilizando la

	<p>contesten de manera escrita, se lo denomina cuestionario y se tendrá un análisis descriptivo de las situaciones por el cual los trabajadores no reclaman sus derechos laborales ante una ilegalidad de resolución de visto bueno emitida por el Inspector de Trabajo.</p>	<p>modalidad bibliográfica-documental ya que se revisó información contenida en leyes, jurisprudencia, libros, que ayuden a generar criterios jurídicos de acuerdo al material revisado, registrando los datos relevantes en las fichas bibliográficas.</p>
--	--	---

### **3.4 Criterio de Inclusión y Criterio de Exclusión**

Criterio de inclusión: En el presente trabajo está dado por los ciudadanos que sin tener un empleo digno buscan encontrar en la migración la posibilidad de encontrar un trabajo estable

Criterio de exclusión: Está formado por servidores públicos que están regulados por la Ley Orgánica de Servicio Público, trabajadores del Sector Privado que cuentan con un empleo adecuado.

### **3.5 Población y Muestra**

Población: El presente trabajo está dirigido a los ciudadanos guarandños que no contando con un empleo digno buscan en la migración hacia otros países una alternativa válida para el sustento personal y familiar.



Muestra: Es aleatoria y estratificada, considerándose un número de 30 personas, 15 habitantes del sector urbano, y 15 habitantes del sector rural.

En la determinación de la muestra no se establece la necesidad de aplicar ninguna fórmula estadística debido al reducido número de la población.

### **3.6 Localización Geográfica del Estudio**

Esta investigación se la realiza en la ciudad de Guaranda, ha ciudadanos que no contando con un trabajo estable, digno y permanente están en situación de desempleo y buscan la posibilidad de migrar hacia otros países en búsqueda de una fuente de trabajo.

## **CAPÍTULO VI**

### **4.1 Resultados**

Los resultados del estudio del Proyecto de Investigación fueron realizados a partir de encuestas que se conformaron por diez preguntas, para evidenciar la situación actual de los habitantes de los sectores urbano y rural de la ciudad d Guaranda que optan por migrar a causa del desempleo en el Ecuador.

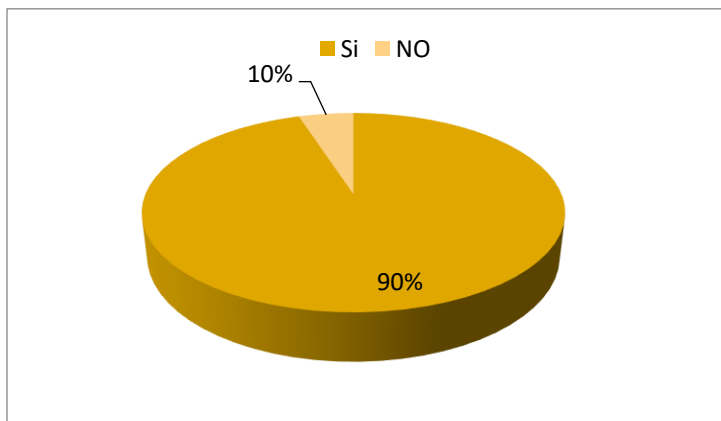
**1. ¿Cree usted que en la ciudad de Guaranda existen suficientes oportunidades laborales para la población?**

**Tabla 1** Oportunidades laborales para la población.

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	3	<b>10%</b>
No	27	<b>90%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 1**

*Oportunidades laborales para la población.*



**Fuente:** Trabajadores del sector público y sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** María Elisabeth Castillo Ostaiza.

**Análisis:** El 90% de los encuestados sostiene que en la ciudad de Guaranda no existen suficientes oportunidades laborales para su población, mientras que un 10% dice lo contrario, esta situación obliga a la mayoría de la población guarandeña a buscar oportunidades de trabajo en otros lugares por lo que se genera la emigración tanto interna como internacional.

2. ¿La mayor parte de oferta laboral en Guaranda en qué lugar se da?

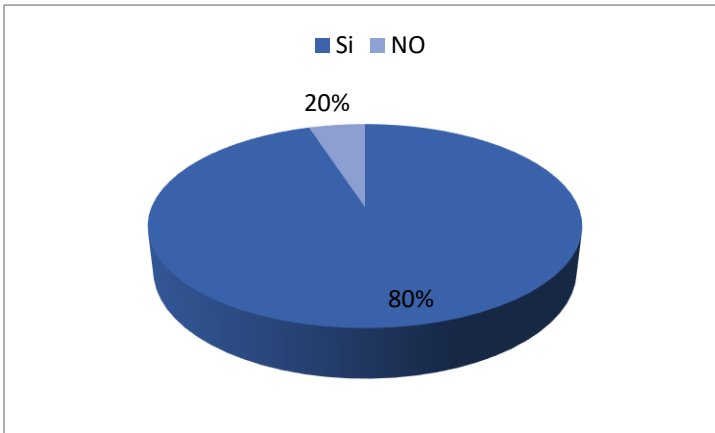
**Tabla 2**

*Mayor parte de oferta laboral.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Sector Publico	24	<b>80%</b>
Sector Privado	6	<b>20%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 2**

*Mayor parte de oferta laboral.*



**Fuente:** Trabajadores del sector público y el sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado:** María Elisabeth Castillo Ostaiza.

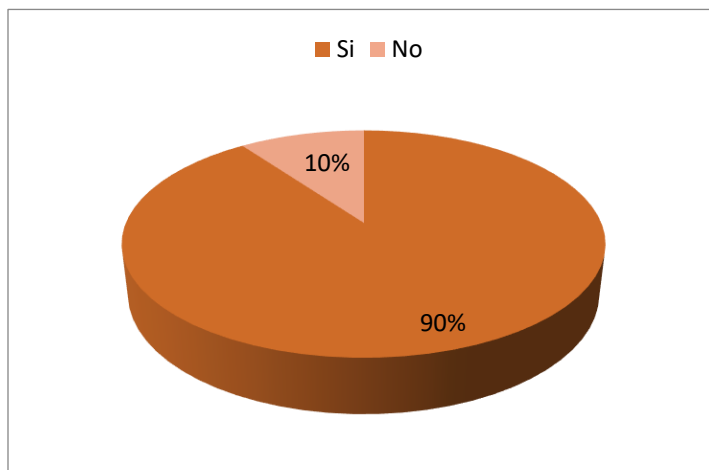
**Análisis:** De las pocas fuentes de trabajo disponibles en la ciudad de Guaranda el 80% las oferta el sector público, mientras que un 20% las oferta el sector privado lo cual evidencia que el principal empleador en la ciudad de Guaranda es el Estado, fuentes de empleo que se consiguen por compromisos políticos, amistades y palanqueos y casi nunca por méritos.

**3. ¿Considera que el Gobierno Nacional a través de la política pública está combatiendo el desempleo?**

**Tabla 3** *La política pública combate el desempleo.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	3	<b>10%</b>
No	27	<b>90%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 3** *La política publica combate el desempleo.*



**Fuente:** Trabajadores del sector público y del sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** María Elisabeth Castillo Ostaiza

**Analisis:** Un contundente 90% de la población encuestada indica que el gobierno nacional a través de la política pública no está combatiendo el desempleo ya que ni la función ejecutiva ni la asamblea nacional han hecho algo para fortalecer e incrementar oportunidades laborales en el país.

#### 4. ¿Cuándo una persona está desempleada su opción es?

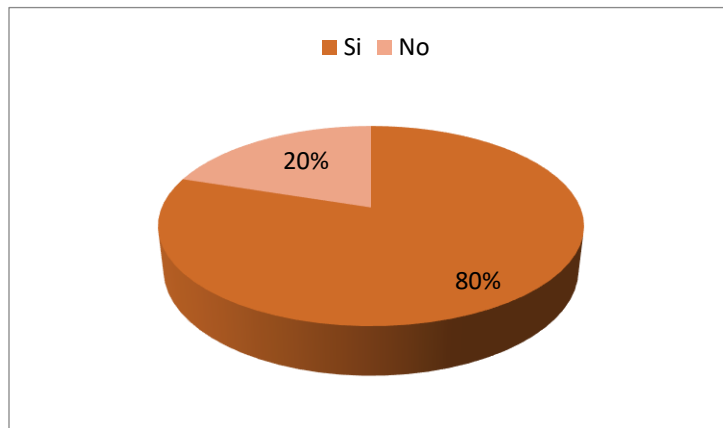
**Tabla 4**

*Opción que tiene la persona desempleada.*

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Migrar	24	<b>80%</b>
Emprender	6	<b>20%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 4**

*Opción que tiene la persona desempleada.*



**Fuente:** Trabajadores del sector público y del sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** María Elisabeth Castillo Ostaiza.

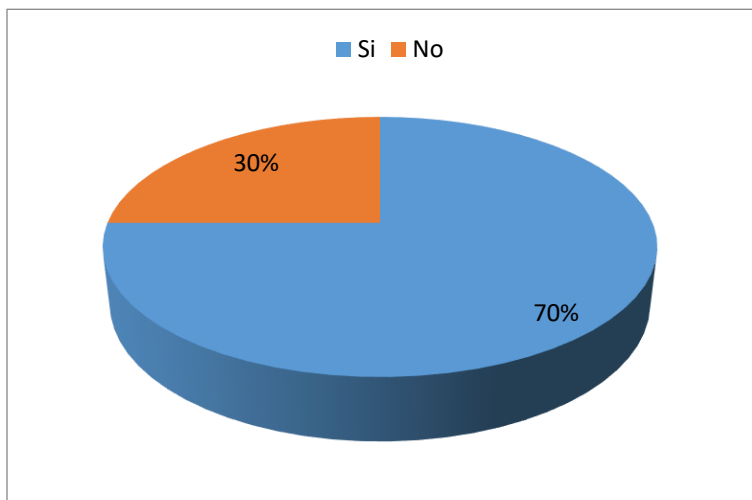
**Análisis:** El 80% de las personas desempleadas tienen como única opción el de migrar hacia otros países, aun acosta de sacrificar su vida en dicho viaje, pues apenas un 20% de esta población opta por emprender, ya que para ello tampoco existe las garantías necesarias.

5. ¿Una persona desempleada que decide emprender tiene las garantías necesarias, para ello?

**Tabla 5** Porcentaje de las personas que deciden emprender.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	30%
No	21	70%
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 5** Porcentaje de las personas que deciden emprender.



**Fuente:** Trabajadores del sector público y del sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** María Elisabeth Castillo Ostaiza.

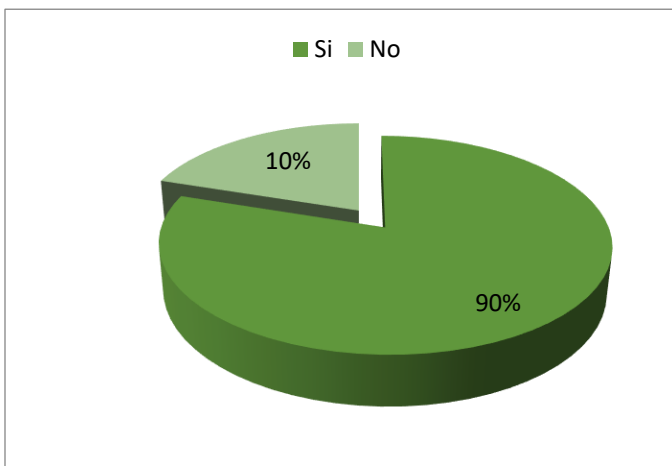
**Análisis:** El 70% de los encuestados consideran que las personas que deciden emprender no cuentan con las garantías necesarias para optar por un negocio que les permita subsistir, pues un 30% indica que si hay las garantías y a lo mejor son quienes están emprendiendo en los actuales momentos.

**6. ¿Una persona que decide migrar tiene la asistencia legal y la seguridad necesaria para emprender el viaje?**

**Tabla 6** *Porcentaje de las personas que deciden migrar.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	3	<b>10%</b>
No	27	<b>90%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 6** *Porcentaje de las personas que deciden migrar.*



**Fuente:** Trabajadores del sector publico y del sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** María Elisabeth Castillo Ostaiza.

**Análisis:** El 90% de los encuestados indican que cuando una persona decide migrar no cuenta con asistencia legal ni tiene la seguridad necesaria para hacerlo pues sería la población que se desplaza de manera ilegal a través de los coyotes y que buscan llegar a otros países sin la documentación en regla, pues apenas un 10% las personas que emigran lo hacen de manera legal y con la seguridad del caso.

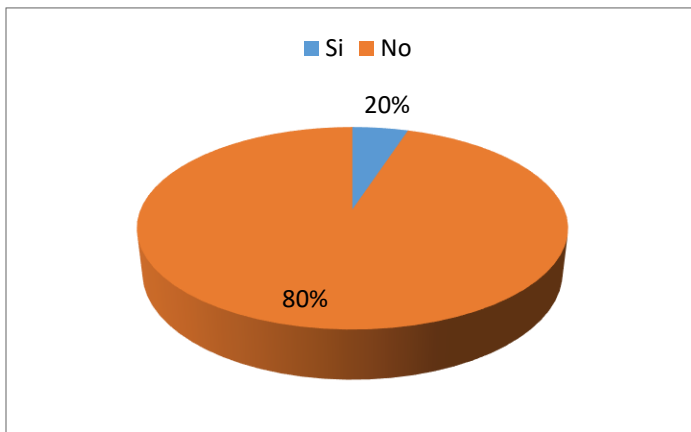


**7. ¿Considera que la desocupación y el desempleo son causas que motivan a los ciudadanos a emigrar a un sin las seguridades necesarias?**

**Tabla 7** *Porcentaje que motivan a que los ciudadanos emigren.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	24	<b>80%</b>
No	6	<b>20%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 7** *Porcentaje que motivan a que los ciudadanos emigren.*



**Fuente:** Trabajadores del sector publico y del sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** Maria Elisabeth Castillo Ostanza.

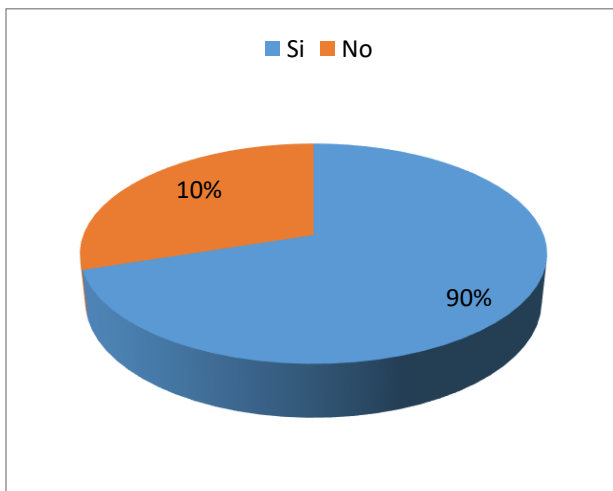
**Análisis:** El 80% de los encuestados considera que la desocupación, el desempleo son las causas poderosas que obligan a los guarandños a migrar, mientras que un 20% considera lo contrario.

**8. ¿Los migrantes ecuatorianos hacia otros países contarán con las garantías laborales necesarias del país de destino?**

**Tabla 8** *Porcentaje de ecuatorianos con garantías laborales.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	3	<b>10%</b>
No	27	<b>90%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 8** *Porcentaje de ecuatorianos con garantías laborales.*



**Fuente:** Trabajadores del sector público y del sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** Maria Elisabeth Castillo Ostanza.

**Análisis:** El 90% de los encuestados considera que los migrantes ecuatorianos en otros países no tienen las garantías laborales necesarias y esto se debe fundamentalmente a que la migración lo hacen de manera ilegal pues apenas un 10% considera que, si tienen las garantías laborales necesarias, pero esto se podría dar cuando han legalizado su ingreso hacia otros países.

**9. ¿Cree que la necesidad de trabajar obliga a las personas a emigrar, aun arriesgando su vida?**

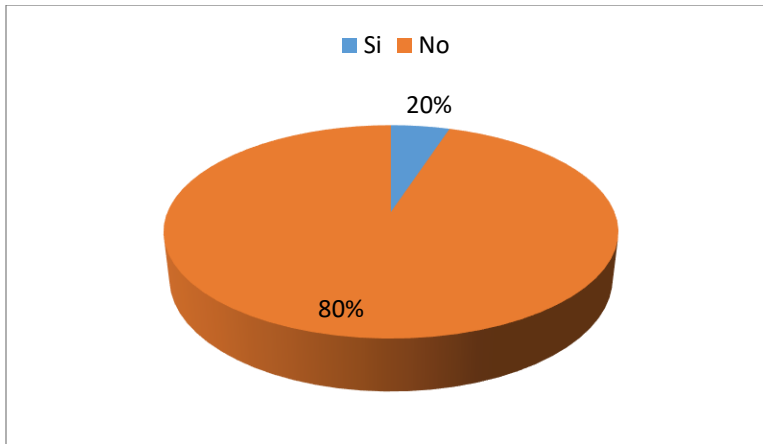
**Tabla 9**

*Trabajadores arriesgando su vida por un trabajo en un país lejano.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	24	<b>80%</b>
No	6	<b>20%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 9**

*Trabajadores arriesgando su vida por un trabajo en un país lejano.*



**Fuente:** Trabajadores del sector publico y del sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** María Elisabeth Castillo Ostaiza.

**Análisis:** La necesidad de encontrar una fuente de trabajo según el 80% de los encuestados les ha obligado a emigrar a un arriesgando su vida, solo el 20% de los encuestados se preocuparías de su vida y no la arriesgarían para emprender un viaje sin las seguridades del caso

**10. ¿Considera que las autoridades del país deben trabajar en propuestas que incentiven a crear fuentes de empleo con salarios dignos?**

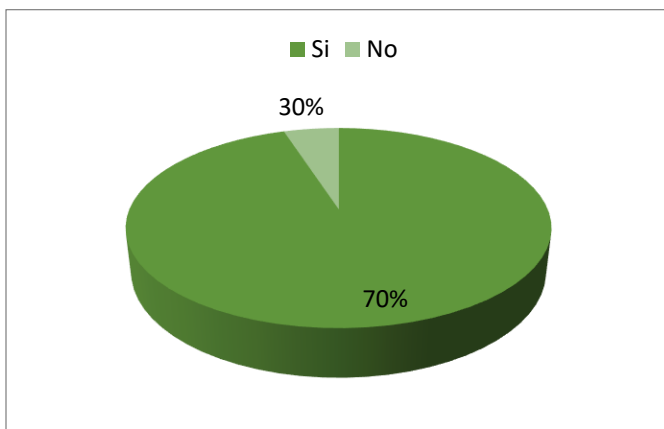
**Tabla 10**

*Reforma legal que incentive a los ecuatorianos a un empleo con salario digno.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	21	<b>70%</b>
No	9	<b>30%</b>
<b>Total</b>	30	<b>100%</b>

**Ilustración 10**

*Reforma legal que incentive a los ecuatorianos a un empleo con salario digno.*



**Fuente:** Trabajadores del sector público y del sector privado en la Ciudad de Guaranda.

**Elaborado por:** María Elisabeth Castillo Ostaiza.

**Análisis:** El 70% de las personas encuestadas indican que las autoridades del país deben proponer mecanismos para crear fuentes de empleo con salarios dignos, en tanto que hay un 30% de la población encuestada que ha perdido la esperanza en relación a este tema.

## 4.2 Discusión

Con base al objetivo planteado en la presente investigación que se enfoca en explicar la realidad de la migración de la población desempleada en la ciudad de Guaranda y a través de los datos obtenidos con la aplicación de las encuestas tanto en el área urbana como rural de la ciudad de Guaranda es necesario enfatizar en lo siguiente.

La realidad laboral en la ciudad de Guaranda podemos decir que es precaria, ya que no existen suficientes oportunidades laborales para una población que cada día se incrementa más, con estudios técnicos, con preparación de tercer y cuarto nivel y con perfiles profesionales que al no tener oportunidades de trabajo en la ciudad optan por desplazarse hacia a otras ciudades o hacia otros países para desarrollarse laboralmente y profesionalmente.

La realidad de oferta laboral en la ciudad de Guaranda se enfoca sobre todo en el sector público, siendo el empleo público y sobretodo en el magisterio donde los guarandinos y bolivarenses prestan sus servicios pues un pequeño porcentaje oferta el sector privado sobre todo en los últimos años la presencia de cooperativas de ahorro y crédito avenida a sino también las oportunidades de trabajo.

Frente a la desatención gubernamental en cuanto a la aplicación de una política laboral que permita combatir el desempleo y subempleo, a los ciudadanos les queda dos alternativas, la de migrar o la de emprender, y muchos optan por migrar a un acosta de arriesgar su vida, ya que para emprender no existen las condiciones legales y económicas que permitan que un ciudadano inicie una actividad productiva.

Cuando las personas optan por migrar nos enfocamos en un problema social de magnitud que son las migraciones ilegales y el fortalecimiento de un negocio no apegado a la Ley que lo

realizan estas personas encargadas de trasladar a los migrantes de un país a otro y que se le conoce con el nombre de coyoterismo.

Una persona que decide migrar sin la asesoría necesaria se enfrenta a una serie de peligros, dificultades y vicisitudes, no solamente en su desplazamiento o viaje sino también en su estadía en el país de destino, ya que una persona sin documentos debe estar evadiendo los controles migratorios en los controles policiales y con miedo hacer deportados lo que ocasiona que muchas veces vivan en situación de extrema pobreza y hasta de miseria sin que realmente hayan logrado solucionar la necesidad de empleo que fue la que les motivo a trasladarse a otro país.

Cuando un migrante ecuatoriano puede llegar hacia otro país de manera clandestina o ilegal también afecta a su permanencia en este nuevo país ya que no va a contar con la protección de la seguridad social ni de las garantías laborales que ese país brinda a sus connacionales, lo que les coloca en una situación de discriminación y por ende en una situación de pobreza.

Si bien en tiempos pasados muchas personas que migraron a otros países realmente que lograron una estabilidad económica y pudieron reinvertir en su país y con su familia, pero en la actualidad las cosas han cambiado considerablemente ya que muchas veces los ciudadanos que se desplazan hacia otros países están viviendo condiciones de pobreza o miseria muy por debajo de las condiciones en las que vivían en el Ecuador.

Finalmente debo acotar que la migración no es la solución para encontrar un empleo digno, pues la solución está en manos de las autoridades del país cuando hagan las reformas necesarias que posibiliten y garanticen la inversión de recursos, el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, el impulso de los emprendimientos con lo que se lograra que los ciudadanos ecuatorianos

cuenten con un trabajo digno en su propio país acorde con la garantía establecida en la Constitución.

## CAPÍTULO V

### 5.1 Conclusiones

Uno de los problemas sociales más agobiantes de la época actual es precisamente la migración laboral, que se origina por la necesidad económica que tienen las personas y su necesidad de contar con una fuente de trabajo y un sustento para la subsistencia familiar y personal que ocasiona el traslado de personas hacia otros países, aun sin tomar las provisiones necesarias en cuanto a sus seguridades de traslado.

Si bien la ilusión del trabajador migrante es la de capitalizarse para solucionar sus necesidades básicas las de su familia en muchas ocasiones no sucede esto ya que hay casos en que fallecen o desaparecen en la travesía y otros que llegando a su país de destino pasan mucho tiempo antes de conseguir un empleo y cuando lo consiguen precisamente no cubre sus expectativas.

La migración laboral en la ciudad de Guaranda ocasiona la existencia de familias disfuncionales, menores abandonados que deben crecer al amparo de sus parientes y no de sus padres, familias desintegradas porque uno de los soportes del hogar ha tenido que emigrar para poder trabajar y mantener a la familia.



## 5.2 Recomendaciones

Se hace necesario implementar políticas de estado que propendan a la creación de políticas de trabajo capaz de ofertar a los ciudadanos un trabajo digno, remuneraciones justas que posibiliten la subsistencia personal y familiar.

Se recomienda implementar los mecanismos necesarios para combatir el delito de tráfico ilegal de personas conocido como coyoterismo, ya que alrededor de esta actividad ilegal se han creado grandes monopolios económicos y se han afectado los pocos recursos de la población ecuatoriana que busca migrar de manera ilegal.

Se hace necesario también una mayor cultura y capacitación financiera para que el ciudadano sepa y pueda administrar su dinero en relación al nivel de ingresos, priorizando sus necesidades y dejando de endeudarse innecesariamente para evitar de alguna manera la necesidad imperiosa que les motiva a migrar cuales la consecución inmediata de dinero ya que tiene graves problemas económicos por deudas adquiridas.

## BIBLIOGRAFÍA

*Expreso*. (23 de Mayo de 2023). Obtenido de Expreso:

[https://www.expreso.ec/actualidad/economia/subempleo-registro-caida-abril-2023-161347.html#:~:text=A%20escala%20nacional%2C%20la%20tasa,Estad%C3%ADstica%20y%20Censos%20\(INEC\).](https://www.expreso.ec/actualidad/economia/subempleo-registro-caida-abril-2023-161347.html#:~:text=A%20escala%20nacional%2C%20la%20tasa,Estad%C3%ADstica%20y%20Censos%20(INEC).)

Barrezueta, H. d. (30 de Octubre de 2017). *Evolucion Juridica* . Obtenido de Evolucion Juridica :

<https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/2010/1/33.%20Ley%20Org%C3%A1nica%20Reformatoria%20para%20prevenir%20el%20Acoso%20Laboral.pdf>

*Boletín Técnico*. (24 de Agosto de 2021). Obtenido de Boletín Técnico:

[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Julio-2021/202107\\_Boletin\\_empleo.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Julio-2021/202107_Boletin_empleo.pdf)

Constitución, d. l. (2008). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. Quito-Ecuador.

Díaz, S. (2021). *TEXTOS DE APOYO DIDÁCTICO*. México: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO.

*Diferenciador*. (2018). Obtenido de Diferenciador: [https://www.diferenciador.com/causas-y-](https://www.diferenciador.com/causas-y-consecuencias-de-la-migracion/#:~:text=Las%20causas%20y%20consecuencias%20de,de%20su%20ciudad%20o%20pa%C3%ADs.)

[consecuencias-de-la-](https://www.diferenciador.com/causas-y-consecuencias-de-la-migracion/#:~:text=Las%20causas%20y%20consecuencias%20de,de%20su%20ciudad%20o%20pa%C3%ADs.)

[migracion/#:~:text=Las%20causas%20y%20consecuencias%20de,de%20su%20ciudad%20o%20pa%C3%ADs.](https://www.diferenciador.com/causas-y-consecuencias-de-la-migracion/#:~:text=Las%20causas%20y%20consecuencias%20de,de%20su%20ciudad%20o%20pa%C3%ADs.)

Dzib, A. (2022). *Questionpro*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-documental/>

*El Mercurio*. (27 de Octubre de 2022). Obtenido de El Mercurio:

[http://elmercurio.com.ec/2022/10/27/la-situacion-](http://elmercurio.com.ec/2022/10/27/la-situacion-laboral/#:~:text=De%20acuerdo%20al%20reporte%20del,este%20mismo%20mes%20de%202022.)

[laboral/#:~:text=De%20acuerdo%20al%20reporte%20del,este%20mismo%20mes%20de%202022.](http://elmercurio.com.ec/2022/10/27/la-situacion-laboral/#:~:text=De%20acuerdo%20al%20reporte%20del,este%20mismo%20mes%20de%202022.)

*Flacso Andes*. (2005). Obtenido de Flacso Andes: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/17875-opac>

INEC. (2019). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec//violencia-de-genero/>

M., P. O. (Mayo de 2018). *Friedrich Ebert Stiftung (ILDIS) Ecuador*. Obtenido de Friedrich

Ebert Stiftung (ILDIS) Ecuador: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/14525.pdf>

Morales, F. (2021). *3 Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. México: Space.

*Organizacion Internacional del Trabajo*. (1996). Obtenido de Organizacion Internacional del Trabajo: <https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/lang--es/index.htm>

*Organización Internacional para las Migraciones*. (2006). Obtenido de Organización Internacional para las Migraciones:

[https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/labour\\_migration\\_infosheet\\_sp.pdf](https://publications.iom.int/es/system/files/pdf/labour_migration_infosheet_sp.pdf)

Qualtrics. (2022). *qualtrics.com*. Obtenido de <https://www.qualtrics.com/es-la/gestion-de-la-experiencia/investigacion/que-es-una-encuesta/>

Ruth Yadira Sumba Bustamante, G. R. (10 de Octubre de 2020). *Polo del Conocimiento*.

Obtenido de Polo del Conocimiento: file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-

ElDesempleoEnElEcuador-7659441%20(1).pdf

*Universidad Nacional de La Matanza*. (26 de Agosto de 2018). Obtenido de Universidad

Nacional de La Matanza:

<https://www.redalyc.org/journal/5819/581967819004/html/#:~:text=Los%20grandes%20>

[motivos%20para%20el,del%20pa%C3%ADs%20en%20esos%20a%C3%B1os.](https://www.redalyc.org/journal/5819/581967819004/html/#:~:text=Los%20grandes%20)

Valle Gastaminza, F. (2022). *ANÁLISIS DOCUMENTAL*. México: UNAM. Obtenido de

<https://www.uv.es/macass/T5.pdf>

# ANEXOS

**ANEXO I**  
**ENCUESTA**

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS**  
**CARERA DE DERECHO**  
**ENCUESTA**

**Tema:** “El desempleo como causa de la migración laboral en Guaranda, año 2022”

**Objetivo:** Explicar la realidad de la migración de la población desempleada en la ciudad de Guaranda.

**1. ¿Cree usted que en la ciudad de Guaranda existen suficientes oportunidades laborales para la población?**

Si ( )

No ( )

**2. ¿La mayor parte de oferta laboral en Guaranda en qué lugar se da?**

Sector Publico ( )

Sector Privado ( )

**3. ¿Considera que el Gobierno Nacional a través de la política pública está combatiendo el desempleo?**

Si ( )

No ( )

**4. ¿Cuándo una persona está desempleada su opción es?**

Migrar ( )

Emprender ( )

**5. ¿Una persona desempleada que decide emprender tiene las garantías necesarias para ello?**

Si ( )

No ( )

**6. ¿Una persona que decide migrar tiene la asistencia legal y la seguridad necesaria para emprender el viaje?**

Si ( )

No ( )

**7. ¿Considera que la desocupación y el desempleo son causas que motivan a los ciudadanos a emigrar a un sin las seguridades necesarias?**

Si ( )

No ( )

**8. ¿Los migrantes ecuatorianos hacia otros países contarán con las garantías laborales necesarias del país de destino?**

Si ( )

No ( )

**9. ¿Cree que la necesidad de trabajar obliga a las personas a emigrar, aun arriesgando su vida?**

Si ( )

No ( )

**10. ¿Considera que las autoridades del País deben trabajar en propuestas que incentiven a crear fuentes de empleo con salarios dignos?**

Si ( )

No ( )

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**



## ANEXO II

Fotografías de la encuesta realizada a los encuestados.

